PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.

Provincias, trimestre.

Extranjero id.

Número suelto. 

TARIFA DE ANUNCIOS

PAGOS ANTICIPADOS



DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

TALLERES,-REYES CATÓLICOS, 3.

AGNATHMATEMA

No se devuelven los originales.

### Justificación de la política quirúrgica

«¡Basta de recetar; de lo que hay ya que preccuparse es de que las recetan se despachen y se ap ique lo recetado!» Efectivamente, en ese está el toque del tratamiento y la médula de esta infermación. Convenidas las fórmulas, es condición precisa que sean administrados positivamente, de hecho, al niño, al maestre, al obrere, al labriege, al juez, al magistrado, al catedrático, al militar, á la familia, al concejo, á la casa, á la calle, al territorio, á la escuela, á la universidad, etc., los medios prescritos en ellas, supueste el hecho de experiencia de que ninguna hace efecto desde la botica, llámese ésta programa, llámese Ga-

El ministrante ó ministrantes encargades de verificar tal aplicación pueden hacerlo en uno de dos diversos modos: directamente, en vista nada más del caso, sin sujeción á reglas predetermina. das, según su leal saber y entender; ó limitándose á interpretar y cumplir una ley ú etra disposición oficial que dé ya reglamentado el remedio para tal ó cual caso ó para un orden é grupo de casos congéneres, existentes é posibles; é úl timamente, en formas mixtas, combinsción de las anteriores. Pere siempre, aun en el caso de existir un ordenamien to legal, representa éste en la obra un elemento muy secundario; lo esencial y verdaderamente eficaz es el hombre. «En todas partes, escribe un pensador insigne, van siendo ya las personas el único órgano en cuya virtud se confía: la mejor ley, sin ellas nada imperta, y al contrario.» Con igual criterio, el señor Unamuno escribe en la Información: «No tantas leyes, cuantas personas nos hacen fasta: no ideas, sino hombres». «Cuarenta y nueve gobernadores de provincia, afirmaba no há mucho un ar ticulista, valen más que una ley Provin eial inmejorable.»

> Si alguien dudare de esto y se sintiese tentado á seguir descansande sobre la «virtud mágica que la imaginación atribuía antes á las leyes,» edifiquese con les siguientes ejemples.

Hemos visto á algunes informantes

fundar el remedio al caciquismo en la cuarta de las férmulas de la Memoria, ora sola, ora concurrente con otra ú otras: Peder judicial propiamente tal, independiente, responsable, sustraido á las pasiones de partido, separado en absoluto de la política, sin estímule posible de premios ó castigos de parte de ésta, etc. Y dicen los Sres. Martinez Aleu-

billa que todo eso se halla previste en la ley Orgánica del peder judicial, «cuyo rigoroso cumplimiento impediria que magistrados y jueces interviniesen en luchas electorales, que se afilissen á les partidos, que tomaran asiente en les cuerpos políticos, declarando á los oligareas una sumisión incompatible con la independencia que necesitan al juzgar y que no se aviene con la imparcialidad y serenidad de espíritu necesaria en los tribunales de una nación en que no hay actividad ajena al campo en que ejercita sus malas artes al caciquismo»;

epero (sñaden)... dicha ley está incumplida». Es decir, un remedio que se quedó en la botica, por no haber quien lo administrara, y que, naturalmente, no ha surtido efecto.

Han fundado otros la solución al problema de la Información en la tercera de las fórmulas de la Memoria exclusivamente: Reconocimiento de la personalidad de los municipies, traducido en un grado mayor é menor de autonomía 6 de descentralización; y dice el seño-Sanchez de Toca «que según el espiritu y la letra de nuestras actuales leyes Municipal y Provincial, la autonomía del municipio aparece establecida en términos que á las veces pudieran considerarse hasta excesivos: el criterio de la más extremada descentralización nada tendría que pedir, en punto á atribuciones propias y exclusivas de los avun tamientos, sobre le que el título III de nuestra ley Municipal declara ser atribución y jurisdicción exclusiva del Ayuntamiento»; pero (añade), eso, no obstante, «el Gobernador continúa, de hecho, siendo gestor y árbitro omnipotente de todos les intereses municipales, y esta ingerencia absorbente es requerida por los propios dominadores del lugar, y para satisfacción de esta conni vencia y compicidad, los recursos de alzada han tomado una amplitud inconciliable con la ley, y sai. Reales ordenes por dentro, en su raiz, si no se princi como as de 26 de Mayo de 1880 y 4 de Marzo de 1893, sentando doctrinas y prácticas de intrusión del poder central à que no se atrevieron los Gobiernos | de hombre parece una fuerza natural, la antes de 1889, tienen hoy más autori- mano férrea de un Fernando V ó de un offen & la Confeion Provincial, at expe- | de Afformón, con igual anelde,

dad y eficacia práctica que los propies Cianeros es indispensable. Stuart Milld preceptos de la ley Municipal: con este admitia per excepción hasta la dictadu instrumento de los recursos de alzada ra cuando, «como Solón o Pittaco, el sobre cualquier incidente, dispone hoy | dictador emplea el poder que se le ha el Gobernador de medios más irresisti conflado en derribar los obstáculos que bles para cerresponder, en su reciprocidad de relaciones y servicios, á lo que demanda el cacique, amo y señor del mientes, dice el Sr. Dorado, porque «el cuerpo electoral. O dicho en otros términos: que tampoco ha habido quien cumpliera ni quien hiciera eumplir la lay Municipal; que sus preceptos des centralizadores se quedaren embotellados en las redomas de la Gaceta, y no han podido combatir en mucho ni en poco los efectos asoladores del caciquismo ni minarle el cimiento.

Había encontrado, per légica natural,

el Sr. Azcárate que el caciquismo que daría herido de muerte corrigiendo estos tres grandes vicios de nuestra Administración pública: la burocracia, la empleomanía y el expediente, mediante una ley de procedimiento administrati vo. Aprebó la ley el Parlamento (19 Octubre 1889), reglamentáronla los Ministerios; y fué como si no se hubiese legislado ni reglamentado nada, perque el artículado, lo teórico, pasó, si, del Parlamente y de los Ministerios á la Gaceta, pero ne llegó a salir de la Gaceta á la realidad: el Sr. Azcárate nos hace ver, al cabo de doce años, cómo aquella ley y aquellos reglamentos no se han cumplido nunca, y el Sr. Meret, minis tro de la Gobernación, en el preámbuo de su decreto sebre descentralización (15 Agosto 1902), añade que afectivamente se han dejado incumplidos para servir los bastardos intereses del caeiquismo. La consecuencia lógica de esta confesión oficial habría sido, parece, la siguiente: puesto que el caciquismo se ha impuesto á la ley, impidiendo hasta ahora que ésta rigiose, vamos á hacerla regir, por flu, á despecho del caciquismo, «aplicándola con sinceridad y des arreliandola con perseverancia, reprimiende hasta con el hierro y el fuego aquellos «abusos y corruptelas», etc.: en manera alguna ha podido seguirso de aquel hecho una simple sustitución de la ley incump ida por etra ley o per ua decrete, siendo, como es, tan obvio que, subsistiendo la causa, fatalmente ha de sucederle á éstos lo que ha sucedido á aquéila y el Ministre á quien toque ma nana disparar el tercer canonazo tendrá que decir del decreto del Sr. Moret lo que el preambulo del señor Moret dice de

la ley Azcárate. He ahi tres leyes de papel, que no hen llegado á hacerse carne, apariencia na da más de leyes. Pues etro tante hay que decir, por punto general, de todas las demás: por eso no tenemos escuelas, ni institutos, ni universidades, ni Parlamento, ni gebierno, ni gobernadores, ni Consejo de Estado, ni ayuntamientos, ni diputaciones, ni Justicia, ni ejército, ni armada, ni libertades, ni comicios mas que de aprensión, según hemos aprendido de Macías Picaves. Silveia, Calderón, Máura, Troyano, Ferreras, Salillas, Alvarez, Sánchez Toca, etcétera, que lo califican todo de mentira, ficción y simulacro vano; per eso entre el Pirineo y las Columnas no alientan más que una gran ficción histórica, una apariencia de nación! No por falta de leyes, hay que repetirlo: por falta de hombres; de hombres hematermos y vertebrados. Los que hasta ahora han aparentado gobernar eran hombres sin hueso: por eso el caciquismo, que lo tiene, se ha levantado por encima de las leyes, y la constitución política ha sido oligárquica y la nación ha encontrado en ella su deshonra y su sepultura.

Quiere esto decir que nuestre problema, (si todavia queda alguno que no sea el del viático), no es preblema de leyes, ne es problema del Parlamento, sino de palo, ó digamos de bisturí; problema de gobernante genial en quien el verbo de la ley y el verbo del derecho se hagan carne y por cuyo misterio, como decia la Memoria, las reformas no sean letra muerta, sepultadas, antes de nacer, en ei archivo de las Córtes ó en las columnas de la Gaceta.

rúrgica» á esa política necesaria y «cirujano de hierro» á su órgano perso na? Porque, en nuestro caso, no se trata senci lamente de administrar tal 6 cual medicamento á un enfermo, sino que entre éste y aquél se ha interpues to un obstaculo, tumer, quiste, cancer, hueso, como se quiera, que obsta á la medicación tan eficazmente como acabamos de ver; y no hay más remedio que abrir paso á través de él por fuerza ma terial, apartándolo, eliminándolo, reduciéndelo. Imposible curar el caciquiemo pia por reprimirlo en sus manifestacio nes exteriores, Y para reprimir un es torbo tan gigente, que más que cosa

se alzan entre la nación y la libertad». Es preciso combinar los dos procedide cortar y sajar, sin el otro, apenas sirve de nada, siegularmente cuando se trata de enfermedades constitucionales, come ahora.» ¿Apenas de nada? De nada absolutamente, digo yo: el bisturi no ataca la causa de la enfermedad ni pre tende, por tanto, curarla: ataca nada más el síntoma que está matando aceleradamente á España, y sirve de condición y garantia exterior al verdadero medicamento para que de hecho sea administrado y penetre con regularidad en el organismo y no sea anulada ni desbaratada su acción.

Requiérese al propio tiempo que esa política necesaria sea, en cuanto á procedimientos, sumarísima, de alta presión, de condensación de tiempos, por los motivos expuestos ya en la Memoria; y esto, sólo por arte de cirugía es dable lograrle. Como dice el Sr. Maura, nuestros males se multiplican y agigantan en tanto ex remo, «que hemos llegado á punto en que niqueda ya terreno para una curva amplia y majestuosa, ni vida tan larga que permita esperar de la higiene el remedio, sino que hay que apelar á la cirugía.»

JOAQUÍN COSTA.

### MOSAICOS Fábrica de Pavimentes Hidráulices

RAMON MULEY LOPEZ Premiados con medalla de ero en la Exposición de París. GRAN REBAJA DE PRECIOS

12. Alfareros, 12.

para parras, class superior de tres varas, á 1 peseta uno. PARA INFORMES,

Alfredo Radríguez.—Principe, 51.

# ENALMERIA

Presentaron los obreros almerienses á nuestro Ayuntamiento una respetuesa fostancia, en la que exponian la deses perada situación de toda la clase trabajadora de Almería, víctima de la más grande, de la más honda y funesta crisis del trabajo que padecieron jamás. Demandaban de la Corporación popular que iniciase y pusiese en práctica los medios más oportunos y eficaces para atajar el mal, ya que no pudiera curar

le radicalmente. Y en efecto; en la sesión en que de esto se dió cuenta, tanto el alcalde presidente, como la mayoría de los concejales, sin distinción de partidos, acogieron como muy justa é inaplazable esa demanda de les obreros. Y casi todos, si no todos los representantes del pueblo en sus Casas Consistoriales, parecieron sentirse interesados por la desesperada situación de los trabajadores. Una racha vibradera de ese aire de la calle. que lieva el justo anhelo de los humil des, las trictezas del taller sin ruidos y sin obra, las tribu aciones dei hogar frío y aun la rebeidía de los condenados á la inacción y á la miseria, encontró, per el momente, un eco simpático en la casa del pueblo é hizo sonar muchas voces, que al unisono pidieron tambiés trabajo para nuestros obreros, que se em prendiesen obras, por la Corporación, o que por medio de sus iniciativas se fo-

mentasen y se impuisasen éstas. Y terminada equella sesión, que hey ya parece remota, extinguidas aquellas voces y pasada la racha, el conflicto sigue como antes, peor que antes, cruel; y nadie en nuestro Ayuntamiento, que sepamos, se ha vuelto á acordar para nada de la clase obrera ni de la crisis ¿Que por qué he denominado «qui- del trabajo. ¿Puede saberse donde fueren aquellas iniciativas esbozadas, de denunciar casas ruinosas, de arreglar calles, y otras tantas cosas más?

> Seguramente que no lo sabe nadie. Pues nosotros lo indagaremos é insistiremos á diario, si precise fuera, sobre asunto de tanto interés para nuestra elase obrera.

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS Vida, Incondios, y Maritimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12 000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

## Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

puros y más acreditados.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

CONSULTA DIARIA, DE 1 Å 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azutres de la Compañía Franco-española

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y

Juan Rodriguez Burgos.—ALMERIA.

## Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR Á CUATRO REALES FANEGA. Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

## LA INDUSTRIAL CORCHERA DE LOS SRES. BARBÈ, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Serrines superiores de viruta de corcho cuyo peso por fanega es de 4 á 4'500 kig. Para pedidos y contratos, dirigirse á D. Eulogio Romay.—Paseo del Principe 77, 2.°, Almeria.

Tenemos mucho gusto en hacer constar, que los oradores del mitin celebrado el dominge anterior, que hicieron uso de la palabra en dicho acto, en nombre de aquella simpática y entusiasta agrupación, consignaron la más solemne pretesta de la misma, contra las agresiones de que fué objeto en la Casa Consistorial, en la tarde del 12 de Noviembre, fecha de las últimas elecciones municipales.

Por la precipitación propia de los trabajos periodisticos, se omitió consignar ese extremo en la reseña del mitin. Quede, pues, aclarado el particular y colocadas las cosas en su punto.

Ayer hize un añe que empezó el movimiento revolucionario en Rusia. Hace un año que el pueblo ruso, cansado de | tolerar la tiranía de sus despóticos amos, se lanzó resuelto á la lucha, decidide á acabar con el Santo Sinodo y el cesarismo de una corte arcaica. Desde entonces no ha cesado el combatir entre los defensores de la autocracia y los campeones de la libertad.

Mucha sangre se ha derramado, mulas ciudades y los campes del Imperio. Pero su sangre ha fecundado la tierra rusa de la semilla de la libertad. Hoy alborea un nuevo régimen y el porvenir será en el Imperio de renovación y de progreso

-¿Y qué, no cree usted que de esta hecha serán abolidos los consumos? -No puede ser; sería indispensable llenar el hueco que dejaran en el presupuesto de ingresos. ¿Y como? No cabe abrumar con nuevas exacciones al exhauste contribuyente. Buenes se pondrian los indivíduos y clases á quienes [ tocara pagar los nuevos tributos! Eso sin contar con que el fraude haria ilusorio todo cálculo relativo á los fiamantes impuestes.

yentes tributaran como deben, el producto sería más que suficiente para | zas para tanto. compensar la baja preducida por la abolición de los consumos ¿Porqué no investigar y perseguir las ocultacio-

-No puede ser. Les ocultadores no son cuatro pelagatos sin prestigio ni valimento. Sen los primates, les oligarcas, los caeiques. Sen políticos influyentes, grandes terratenientes, titulas de ilustres nombres. Hasta en eso es mediosval la organización de la sociedad espaaristecracia feudal se eximen de hecho

les permitirá siempre mantener la ocultación:

-Cien millones de economías solicitó un tiempo la malograda Unión Nacional. ¿No habrá medio de sustituir por ese camino el ingreso de consumos?

-No puede ser. Maura el gran fraseólogo, calificó al presupuesto de lista civil de la burguesia. ¿Será la burguesia imperante la que merme su pensión? No hay que esperar reducción en los gastos mientras sea el funcionario y no el ciudano el que confeccione el presupuesto. Aquí el que cobra manda y el que paga obedece. El verdadero conde no es en España el que satisface la nómina sinó el que la firma.

-Yo, creo, sin embargo, que amputando gastos superfluos, dando una prudente descentralización, reduciendo el expedienteo ...

No puede ser. Le superfiue es le necesario para los que viven de ello. La centralización es el instrmento de dominación de las oligarquias políticas. El expedienteo está, como la rutina, metido en la médula de nuestros huesos. ¿Qué seria del noventa por ciento de los covachuelistas sino hubiera oficinas donde dificultarlo todo?

-Ello es indispensable cambiar de bisiesto y entrar de lleno en las corrientes de la vida moderna.

-No puede ser. La civilización es cachos han caido ya heridos de muerte en ; ra. Sólo los ricos pueden permitirse ese lujo. España no podrá vivir en el siglo xx mientras su producción se halle en el siglo xvi. No hay recursos. Es el obstáculo supremo con que se tropieza para todo.

> -Mucho cabria hacer transformando el presupuesto, aplicando al porvenir le que consume el pasado, dando á la vida lo que devora la muerte.

> -Ne puede ser. ¿Y los derechos adquiridos? Deuda pública, cuito y elero, clases pasivas, cargas de justicia son obligaciones sacratisimas. Deduzca usted del presupuesto esas partidas y vea si con el remanente es posible acometer la obra de regeneración nacional.

> -El que pusiera á la par nuestra moneda habria aliviado al país de una inmensa pesadumbre y héchonos soportable la vida.

-No puede ser. Para resolver el problema de les cambios sería necesario ante todo disminuir en gran manera la circulación aduiciaria con menescabo -Dicese que si todos los contribu. de los intereses del Banco de España. No hay aqui Gobierne que tenga fuer-

> —Si nó para conjurarla del todo, algo podría hacerse para aliviar parcialmente la crisis del hambre. El libre cultivo del tabaco sería la salvación de algunas provincias. Semetiendo á términos de razón á las empresas ferroviarias se prestaria al comercio un gran servicio. El establecimiento del erédito agricola emanciparia al labrador de la servidumbre de la usura.

-No puede ser. Todos los esfuerzos en nela. Los miembros de esta novisima | pro del libre cultivo se han estrellado ante la resistencia de la Tabacaiera que del impuesto. como se eximian bajo el | se enriquece vendiéndonos el veneno del antiguo régimen les nobles fijosdalgo. | Kentucky. Las compañias de ferrocarri-El favor que les ha permitido sustraer | les tienen por valedores interesados a aus bienes à las indagaciones del fisco, i nuestros más potentes proceres. El capi-

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer Concesionarios en España: ADGOOK y Compania

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almeria.-Puersa de Purchena, núm. & Cuevas.—Calle de S. Agustin, núm. 28, H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

tal que había de servir para fundar instituciones de crédito, es cabalmente el que se halla empleado en préstamos usurarios.

-¿No habrá siquiera un estadista que ncometa la solución del problema agrario andaluz?

-No puede ser. Aqui se llama derecho á la fecultad de reducir á la miseria, por abandono ó indiferencia, á una comarca entere. Aqui so llama iniquidad y despoje al intento de pener al suelo cundarle. ¿Qué hacer mientras de tal suerte estén trocadas en los cerebros las nociones del bien y del mal?

-Puesto que la acción oficial es impotente, porque no apelar á la acción social? ¿Por qué no excitar la iniciativa de los indivíduos para la realización de obras colectivas de utilidad común.

-No puede ser. La iniciativa individual está muerta entre nesetros. La mala fe y su hija legitima la desconfiarza malogran toda empresa. La enemistad es un carácter de nuestra psicologia. Consentimos en quedar ciegos á trueque de dejar tuerto al vecino.

-Efecto de la ineducación. Dicen una gran verdad les que dicen que nuestro problema es un problema pedagógico y que nuestra redención ha de salir de la escuela. Es preciso educar al pueblo.

-No puede ser. El pueblo, ineducado, no comprende la necesidad de la educación. ¿Quién se la va á imponer? ¿Serán las taifas políticas que medran al amparo de su incultura é ignerancia?

-A fe que la instrucción pública, en todos sus órdenes y grados, ha menester una reforma radical.

-No puede ser. Para la escuela educativa faltan macatros. El personal de institutos y Universidades aponas si es anto, en su inmensa mayoria, para otra cosa que no sea la colocación de títulos. Ni siquiera cabe suprimir las oposiciones por absurdas ni los exámenes por antipedagógicos, en la temerosa pers pectitiva de lo que, sin estas menguadas garantias, pudiera esar la arbitrariedad.

-¿Por qué los ricos no suplirán estas deficiencias mediante la creación, tan freeuente en el extranjero, de instituciones educadoras ó becéficas?

-No puede ser. Les rices necesitan aqui de te da su fortuna para la salvación del alma. En vida se gastan sus rentas; al merir giran su capital sobre la eternidad. No cabe sacarle más provecho.

-Lo cierto es que la reacción clerical nos aniquila meral y materialmente. Hay que combatirla á sangre y fuego hasta extirparla.

-No puede ser. Tiene de su parte el poder, la riqueza, el valimiento. Demina al espíritu de la mujer. Suyas son la tradición, la rutina, la ignorancia, la superstición, el fanatismo. Figuran entre sus aliados el egoismo, el exsepticismo, la indiferencia, el desengaño, la frivolidad, la moda. La tierra y el ciele están a su disposiciéa. Es isútil luchar con olia.

-Tanto ó más que el propio clericalismo parécema deletérea la inmeralidad ambiente. Crece ésta y se fomenta y difunde al amparo de la impunidad. Cada Panamá que quede sin castigo es padre prolifico de un sin número de Panaminos. Un peder judicial fuerte, independiente y respetado que impusiera la ley á tode el mundo y lienara Ceuta de levitas, conforme á la expresión de Costa, habria realizado acaso la regeneración de Espaúa.

-No puede ser. El poder judicial es siervo, debiendo ser soberano. En bal de, para garantir su independencia, se estatuyó la inamovilidad. Hecha la ley, hecha la trampa. ¿De qué aprovecha la inamovilidad del juezei ei gobernante, con ascensos ó traslados, con mercedes ó postergaciones, premiando el vicio y castigando la virtud, dispone á su antojo de la suerte de la judicatura? Así se desprestigia à squel poder que representa la más alta y esencial de las funciones del Estado.

-¿Y el pueblo? ¿No es libre? ¿No es seberano? ¿No geza del sufragio? ¿Cómo no se alza, armada la diestra de la papeleta electoral, para transformar legalmente semejante estado de cosas?

-No puede ser. El pueblo está abú'i. co. No sabe, ni puede, ni quiere querer. Unas elecciones sinceras serían aqui un milagro, algo contra naturaleza. A tal punto se ha connaturalizado con nocotros la mentira electoral, que ya serían impotentes para suprimirla los mismos

que la engendraron. -Si el régimen par amentario está corrompido hasta la raiz, ino es hora

d ensayar el régimen representativo? -No puede ser. Jamas lo consentirian nuestros locuaces estadi-tas. Los soberance de la palabra no abdicarán de su soberania. Y luego, de ¿qué apro vecharia el sancionar de derecho la irresponsabilidad dei poder? De esa irresponsabilidad morimos. Ya que no ot a cosa, la tribuna parlamentaria es en oc siones cátedra de verdad. A veces, á fitta de sanción legal, impónese desde el a á los grandes pecadores la sanción del vituperio. Poca eficacia tiene el Parl mento entre nosotros, pero es el único

sitio en que toda spinión puede ser expuesta libramente.

-¿Y así hemos de vivir? ¿No habrá ! para nesotres esperanza? ¿No se recobrará esta triete sociedad española de la parálisis que sufre?

-No puede ser, al menos per ahera. El equilibrio de los intereses podrá bastar acaso para la vida normal, vegeta tiva de las sociedades. La redención de un pueblo exige sasrificios. La historia de los humanos progresos es un martien relación con el trabajo que ha de fe- relegio. Las grandes mudanzas fueron siempre el fruto de las grandes abnegaciones.

ALFREDO CALDERÓN.

## TERMINEMOS

Es gracioso, graciosísimo, el sistema que emplea La Crónica en nuestras disensiones. Las enreda. las tergiversa, dá como sentadas por nosotros afirmaciones que no hemos hecho y luego nos dice que si seguimos la polémica, va á concluir esta por parecerse á los temas del método de Ahan. Pero venga acá el colega y déjese de habilidades. ¡Si eso es precisamente lo que él hace! ¡Si

cuando contestamos un día á sus alfilerazos, cansados ya de sufrirlos una vez y otra, se arrancó por peteneras, hablando de nuestras supuestas

Restablezcamos la verdad y puntualicemos los hechos. El colega, con su travesura habitual, no combate de frente al partido republicano ni á sus hombres; pero siempre que encuentra algun pretexto para darnos un arañazo, lo aprovecha; y de eso era de lo que nos quejábamos, por que no nos gustan las cosquillas.

Ya hemos dicho á La Crónica, con toda claridad, que El Radical no tiene deudas. Sin embargo, La Crónica se obstina en demostrar lo contrario. ¿Y cómo lo hace? Trayendo á colación el nombre de algunos accionistas y copropietarios de El Radical, que con otros muchos amigos nuestros, han contribuido á crearlo y sostenerlo. ¿Y son esas las deudas de El Radical á que La Crónica aludía? ¡Acabáramos! La Crónica sabe, como lo sabe todo el mundo, y no hay en ello misterio ni secuestro de ninguna clase, que para publicar El Radical, como órgano en la prensa del total del oro, con la exuberancia de plapartido republicano, se constituyó una sociedad de accionistas, á fin de atender, con los recursos de estos, á los gastos de su fundación y sostenimiento. El Liberal, el Heraldo de Madrid y otros muchos periódicos, se han fundado de igual modo. Sus accionistas, son sus propietarios. Lo que 2 ellos deban los periódicos así creados, no se lo deben á nadie, sino á sus propios dueños. ¿Y estas son deudas, y estas son trampas, para hablar tanto de ellas? Con ese criterio, La Crónica se encuentra tambien en el mismo caso, porque debe su vida á los recursos y á los esfuerzos de su inolvidable fundador, así como debe ahora tambien su sostenimiento á los recursos de su director actual y á los esfuerzos de sus compañeros y redac-

¡Es este el argumento de La Crónica? Pues entonces, chóquela V., que estamos conformes. Así como La Crónica debe la vida de que disfruta á su propietario y á sus hombres todos, EL RADICAL debe tambien su creación y su sostenimiento al partido republicano, de que es órgano, y á sus accionistas, que son sus dueños. Pero es lo cierto que para venir á parar á esta verdad de Pero Grullo, no hacía falta ninguna que habláramos

Por lo que no podemos pasar, es por un calificativo del colega, el cual supone que nuestra primera acometida contra él no fué brusca, sino barate ra. Rechazamos el epiteto, que desdice de la templanza y de la cultura de La Crónica, y no hemos de devolvérselo con la dureza que acaso merecería, porque no queremos que la discusión degenere en una disputa de plazuela. EL RADICAL atacó siempre con energía los vicios y las corrupciones de la vida pública; pero jamás apeló al dicterio soez para combatir á sus adversarios. De lo único de que hemos podido alguna vez envanecernos, ha sido de batallar constantemente por la razón y la justicia. En ese supremo ideal se inspiraron siempre nuestras campañas. Si La Crónica las es tima violentas y apasionadas, nosotros estamos de ellas satisfechos y esto nos basta.

Todo es, en resúmen, cuestión de caracter. La Crónica ha tenido por norma de conducta de su vida, estar bien con todo el mundo y no romper nunca con nadie. Por eso ha permanecido muda tantas veces y no ha denunciado con entereza, como nosotros, los mil chanchullos ignominiosos con que han empobrecido y desdorado á nuestro pueblo los caciques. EL RADICAL sigue sistema opuesto. Recuérdense los negocios famosos del alcantarillado, de la subasta de consumos, de la venta de las canteras de Macael y tantos otros. EL Ra-DICAL lanzóse resueltamente á la palestra para combatirlos y consiguió que abortaran.

¿Es que perseguíamos con ello fines egoistas? La Cronica lo da á entender maliciosamente, cuando dice que ella no ha sentido nunca el deseo de hacer senadores, ni de escalar altos ni bajos cargos. La alusión no puede ser más transparente, ni tampoco más injusta. Nosotros pudiéramos replicarle que si el director de EL RADICAL, es Diputado á Cortes, una de las plumas más asíduas de La Crónica no sólo escribe á diario en sus columnas, sino que ordena también los pagos en la Diputación como Presidente de ella. ¿Hay acaso desdoro en eso, para echarlo en cara? Cada uno ocupa el puesto debido á sus méritos, y nada más. Nosotros no hemos combatido nunca á nadie para encumbrarnos. Tenemos sólo la mira puesta en el bien del pais y por eso luchamos de frente con todos los chanchulleros y vividores. La Crónica hace constar que ella jamás los ha aplaudido. Pero ha callado muchas veces ante sus desmanes; y el silencio, créanos el colega, es también una merced, que La Croaica no debió concederles, ya que tanto alardea de su amor al país y de su purita-

Para terminar: ni somos dioses de nadie, ni estamos constituidos en tribunal para imponer castigos, ni nos hemos jactado nunca sino de decir las cosas claras. Cierto que hemos hablado de pedruzcos, por que no somos aficionados á las piedrecitas que La Crónica de vez en cuando nos dispara; mas quede, por ahora al ménos, la fiesta en paz, por que no queremos dar motivo ni oca sión para que estos dimes y diretes se conviertan en odiosos pugilatos personales, de los que desea mos siempre vivir apartados, pero á los cuales nos empujaban los ataques solapados de La Crónica. Demos, pues, término definitivo á esta polémica y no descendamos á ese terreno, mientras La Crónica no nos obligue á ello, faltando á aquellas consideraciones de compañerismo y de respeto que mutuamente nos debemos.

## ENFERMEDADES

de las viez urinarias Consulta de 2 á 4 y gratia para los pobres de 11 á 1, por el especialista señor Ponce de León.

Conde de Ofalia, (frente à Correos).

INSTANTANEA

## HAREN

Se conoce que la Conferencia de Algeciras va para largo, cuando uno de los embajadores moros, el Mokri, va á traer á España sus mujeres.

A no ser que el hombre no se fie de los euzucos que las guardan.

O que no le gusten las españolas; jeuando se ve cada eacho de cielo por esas calles que da el ópio!

Pero, en fin, de gustos no hay nada escrito; que transporte el Mekri su harés á Aigeciras y, para mayor seguridad de las moritas, que las guarden cua tro gastadores del regimiento que hay de guarnición en La Linea.

## Acerca de la moneda dificultosa

Entendemos nosotros, que el Banco de España, en vez de rechazar la moneda legitima que tiene desgaste, ranura ó la llamada hoja, debería dedicarso á recogerla por cuenta del Estado.

Y al entenderlo así, nos fundames en que si el estado es bueno para obtener las ganancias de la acuñación, también debiera serio para cargar con las perdidas resultantes del uso de la moneda.

¡Triste condición la de nuestro comercio cuando se ve en el caso de tener que entrar en negeciaciones con la sucursal del Banco de España. Donde sólo facilidades de todo género debiera encontrar únicamente encuentra dificultades asaz molestas y asimismo perjudiciales.

No hay bastante cen la ausencia casi ta y billetes y con la confusión á que da lugar la abundancia de moneda acuñada ilegalmente, de la que ferman parte les llamades dures sevillancs y alieantinos, y que en no posas oszsiones suelen confundir con les de acunación legal les comerciantes más expertos, sino que, para que el descontento y las quejas sean meyeres, necesitábase que en el Banco mostráranse quisquillosos con los que realizan sus pagos con monedas que, por razón de llevar muchos años de circulación, ofrecen desgaste ó ranuras é la llamada hoja. Es clare que nada de este sucedería en cualquier otro país que tuviese la inefable dicha, que nesotros envidiamos, de estar dirigido y administrado por un Gobierno que, en vez de estudiar la manera de amordazar á la Prensa y de admitir siquiera discusión acerca de si debe mermar la supremacia del poder civil, estuviese atento à las necesidades mercantiles del pais y procurase valar por los intereses moraies y materiales de éste.

Cemo en la sucursal del Banco de España sueleu distinguirse, de a gunos años á esta parte, por su plausible deseo de corresponder galante y corteamente á les insinuaciones de la Prensa, á su Gerente nes dirigimos en súplica de que se fije en lo que llevamos dicho, á fin de ver si hay medio de que se baga algo eficaz y conducente á normalizar la situación monetaria.

Ya sabemos que el Banco de España no puede retirar la moneda legitima que rehuye cemo dificultosa, ya que para ello necesita estar autorizado per el Gebierno; pero ¿no pedia dirigirse á ese Gobierno exponiéndole de pé à pa lo que en nuestro mercado ocurre y pidiéndole la pronta adopción de una medida encaminada á que esa legitima moneda borrosa, desgastada, con ranuras y otres defectes pueda ser retirada y sustituidapor otra exenta de todo defesto y cuya circulación no dé lugar á dudas ni à ninguea de esas dificultades que tanto perjudican á la buena marcha económica?

## Febro Domeca. JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilos Cognas Representantes en Almeria y su previncia, Secores Muro y Dian

Extenso surtido de pinos, de diez pesetas el ciente en adelante. Casuarinas, Eucaliptus, Membrilleros del Japón, Manzanos enanos, Ciruelos, y diferentes plantas de Jardín. Buen surtido de Claveles, Crisantemas. y plantas de

Caile de la Estación, al lado del puesto de bebidas. Baratura sin igual,

MELLES Acaba de llegar á esta población el renombrado ensayador de minerales D. Victor Bernet Castro, que ofrece sus servicios al público en la calle de Regocijos, núm. 18.

### Antenio Martin Martin LA CONFIANZA

Fábrica de aguardientes anisados. Unica y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastian, 6. Vinos, Aguardientes, licores y jarábes de todas classs.

200 B

Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 50 el mi-

Arboless frutales ingertos á 0.50 uno. Ingertes para viña y parrales, de casta y del barco, á precios económicos. NOTA.-En la tierra donde se crian estas plantas no existe la filoxera.

> Para pedidos dirigirse A DON DIEGO APARICIO

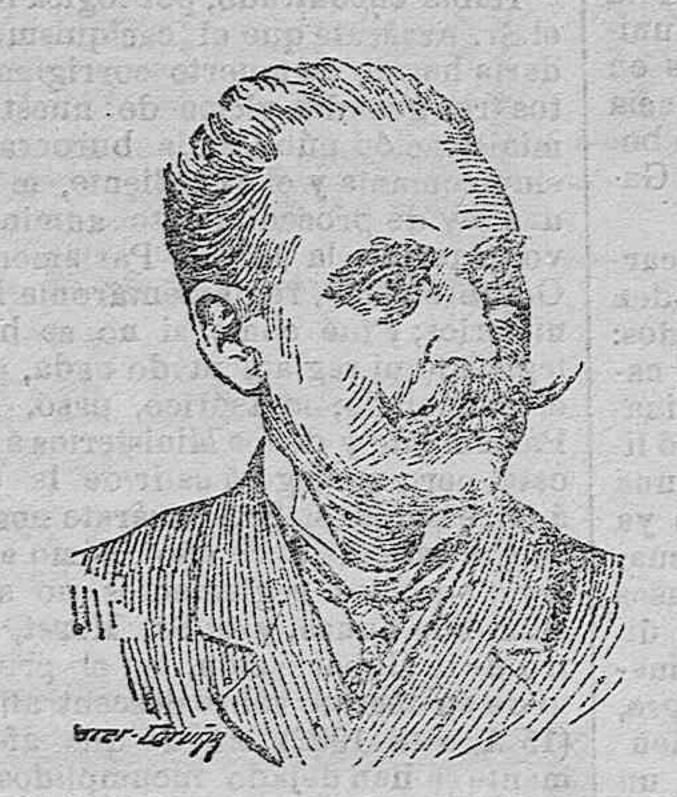
Fiñana (Almería)

### SOCIEDAD ANÓNIMA "Unión Almeriense,,

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47.50 reales arroba de 11'50 kilógramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 50 reales En domicilio comprador 11'75 reales más en

No se sirven pedidos á domicilio mezores de 25 arrobas.



Consulta de enfermadadas crónicas

on Almeria per

### Don Formin Querrero

Médice Subdirector del Instituto de Opoterapia de Madrid, fundade en 1891 y autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.

Especialista en las enfermedades del estómego. pecho, nerviceas y vías génito uringrias.

Reconocido em la ciencia médica por su precedimiento curativo Taxis medical contentivo para las hernias siz ope-

ración quirúrgica. Se hospeda en el Hotel Paris, donde recibe á los enfermos todos los días de 11 á 1 y de 4 á 6 de la tarde, hasta el día 31 del actual.

### Gerreteria "La llave,

Ofrecemos balaustradas hierro fundido pa. ra balcones y pasamanos con o sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc. Ofrecemos alambre galvanizado Belga, de la acreditada trefilería de Eschveiler.

PRECIOS DE FÁBRICA

JOSE LUCASE HIJOS

### las señoras

El Gerente del Depósito Hispano-Suizo, de ropa blanca confeccionada en Zurich y Sant-Gall (Suiza), se encuentra de paso y por muy poces días en esta Capital, teniendo el muestrario general á disposición de las señoras que quieran examinarlo, avisando á D. Francisco S. Roca, Plaza de Careaga núm. 2, se pasará á su domicilio con sus dichos muestrarios, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda para equipos y canastillas, á precios de

## Profesora en partes

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con catorce años de prácticas en el hospital de la Princesa, y exayudante de les Doctores D. Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal.

Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana á 8 tarde, y lunes y jueves, gratis de 3 á 4 tarde.

SE HABLA ESPAÑOL Y FRANCÉS

## Sociedad del cauce "La Buona Unión,

Por seuerdo de la Junta Directiva, de 15 de Diciembre de 1905, se autorizé el reparto pasivo núm. 46.-El Presidente, E. Santaolalla.

### de alquila

una casa de dos pisos frente á la posada del

El piso bajo reune condiciones para un despacho, préximidad al contramuelle, y los altos anchas comodidades para habitarla. Razón: en la casa contigua, núm. 8.

## MANUEL MARIN

**OCULISTA** Discipule del dector Mansilla, del Hospital

general de Madrid. Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana. Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los

Lunes, Miércoles y Viernes. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Pur-

### SE VENDEN En Pechina, casa de D. Jacinto Gómez hay a la venta, sobre 100 raigales injertos de parra megcatei.

Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

## Aotas ferroviarias

Elforrosarril á Motril El ingeniero D. Francisco J. Cervantes, el jefe de la División de ferrocarriles de Sevilla, Sr. Gelabert, y demás senores de diche centro que le acompafian, siguen haciendo los estudios de confrontación sobre el terreno de la proyectada linea de Granada á Motril y de Orgiva á Lobras.

La confrontación está hecha ya desde Granada hasta Beznar, de donde el sábado regresaron á Granada los indicados señores, con objeto de descansar.

Alli permanecieron durante el domingo, regresando el lunes por la mañana á Beznar, para continuar les estudies.

### VIAJEROS

Ha regresado de Nijar, en donde ha permanecido unos días, el rico propietario D. José Sánchez Entrena.

Hotel Paris.-Butrados Don Juan O hoa, D. Ramon Moragas, D. Pedro P. Castello, D. Ramon Nudas, D. Andrés de la Presa, D. Manuel

Redriguez.

Balidos Don Lucas y D. Nicolás Salmerén, don | Josefa Marin Martinez, Manuel Pérez Eduarde Cuete, D. Miguel de Torres, D. R. Faura, D. Juan N. Lisbena y senora, D. Manuel Salvidar, D. Enrique Pinzón.

## Biputación provincial

Expedientes terminados Ayer fueron remitidos al agente eje cutivo de la Diputación, los expedientes terminados de Vélez Rubio, Vélez Bian 60, María, Chirivel, Taberno, Pulpi, Antas, Mojácar, Bédar, Garrucha, Cuevas y ctros, y muy en breve se informarán y se propendrá á la Comisión Provincial se les exijan las responsabilidades que procedan.

Ayer pasó el presidente de la Diputación á la Comisión Provincial, el expe-

diente de apremie seguide al Ayuntamiento de Uleila por los débites de 1904, á fin de que acuerde se pase á les Tribunales al alcalde y depositario de dicho Ayuntamiento, per supuesta malversación de fondos, y que se acuerde el apremio contra los bienes propies de dichos

## Mavimiento carcelario

A disposición de la Audiencia, ha ingresado en la cárcel Manuel Cerral Lé-

Se ha dispuesto que el prese enfermo en esta careel, Tomás Pradal Torrecillas, pase al Hospital para su curación.

REGISTRO CIVIL Magimiontos Leandro Becerra Sánchez, Maria del

Cármen y Rosa Gómez Martinez (gemelos), Ana Aguilera Milán.

Preso exferme

Defunctones Antonia Alonso Ostega, Manuel de las Heras Hernández, Autonia Andújar Manas, Josefa del Pine Lopez, Angel Estrella Martinez, Juan Rubio Arias,

Martinez. Sasamientes

# ·Nieguao.

Rombrantentes En virtud de concurso de traslado

has sido nombradas: Dona Elisa Fuensalida Garzón macstra de la escueia mixta de la Paz con 500 pesetas.

Doña Concepción Fernández Martin, idem de la escuela de Ferreirola, cen

Doña Cristobalina Carrillo Caballero, idem de la mixta de Tozar (Moclin) cen

Doña Rosario de Castro Avila, de la de Alfornón, con igual suelde.

Doña María Nevot Cavanés, de la de Cherin (Ugijar) con idem. Doña Maria de la Natividad Jiménez,

de la mixta de Bayacas con 500. Doña Paulina Males Diaz, de Fregenite, con al mismo haber.

Della Angustias Ruiz Rodriguez, de la de Nechite, con 500.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados en la casa de socerro «La Obrera» los heridos siguientes; Adelaida Sánchez Montoya de una fractura simple del radio izquierdo.

Josefa García Escobar de una fractura completa del antebrazo derecho por su tercie superior.

José Martinez Za de dos heridas contusas, de tres centimetros cada una, implantadas sobre la región frontal.

Federico Beltrán Lozano, de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la región gluies.

## DE MARINA

Euques entrades Vapor «Aznalfarache», procedente de

Málaga, con carga general. Id. «Cabo Croux», de Cartagena. Salidos

Vapor «Aznalfarache», para Cartagena.

## Id. «Cabo Creux». para Malaga.

Extractodel deayer

Circular del Gobernador civil, sebre pérdida de varias cartas de pago, justificativas de los ingresos de contingente provincial realizados por el Ayuntamiento de Tahal.

-Id. id. recordando cierto servicio á les alcaldes de los puebles.

-Registros mineros. -Subastas que han de celebrarse en los pueblos de Dalias, Abrucena, Cobdar, Nijar, Darrical, Bayarque, Terque, Bacares, Huéreal y Lucainena de las Torres.

-Anuncio del Sindicato de Riegos que ya conocen nuestres lectores. - Edicto del Juzgado de Almería.

-Id. de les Ayuntamientes de Berja, Pulpi y Laroya.

- Sección no oficial. Anuncio de la Hacienda, que ya conocen nuestros lectores.

## raticias

Lo acreditan sojcertificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos. haya ó no delor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.

Orfeon «a merianse»

Terminados los ensayes del magniaco coro à veces solas del inmortal Clavé, titulado «A! Mar», la Junta Directiva de diche O feén, dispondrá en breve un divertido festival en honor de sus socies protectores.

Referida velada se verificará en uno de nuestros mejores coliseos, tomando parte en ella varios aficionados al arte escénico que se han brindado generesamente á secundar la idea del repetido Orfeón «Almería».

Reformas sociales

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión la Junta Local de Reformas Sociales para tratar aigunos asuntos pendientes de la anterior; dar cuenta de las visitas de inspessión á las barrilerías y dictaminar sobre las infracciones de la Ley de 3 de Marzo de 1904 cometidos en los últimos domingos por duesoz de diferentes establecimientos de bebidas.

Accidente lamentable

Nuestro querido amigo el Administrador de El Radical, D. Antonio González, ha tenido la desgracia, á su regrese de Terque, de caerse del caballo que montaba, produciéndose lesienes que si bien no revisten carácter de gravedad, le han obligado á guardar cama.

Lamentamos el incidente y deseamos de todas veras el pronte y total restablecimiento de nuestro queridísime amigo.

### Defunción

Nuestro amigo y correligionario don Antonio Alonse Ortega, tuve ayer la desgracia de perder á su hija Antonita, preciosa criatura de corta edad. Reciba nuestro más sentido pásame.

### Multas

Han sido multados en dos desetas cada uno, por el Inspector de Policia Urbana, por infracción de las Ordenanzas Municipales, Antonio Expósito y Andrés Hernández Conesa.

La viuda de Maceo

Se encuentra en Alicante, donde ha fijado su residencia, la viuda del célebre general insurrecto, Maceo.

Ha adquirido una hermosa finca en las cercanías de la playa de Babel, dondo reside con su familia.

Los puertos de Melilla y Chafarinas. En breve se convocará la subasta de las obras de construcción de los puertos de Melilla y Chafarinas.

## PAINT

Antigua tahona de Antonio Castillo Zea Bermudes, S.

Sigue expendiéndose el pan al pese. Cocidos diarios del inmejorable pan de huevo, espesialidad de esta casa.

Servicio á domicilio.--Bermudez, 8, Almería.



### EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Principe, múmero 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

> CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR

Passo del Principe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

La Almeriense JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS

TIENDAS, 2. Grandes surtidos de calzado de todas clases. para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arregla-dos. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

Manuel Gómez Pérez, lapidario, calle de Castelar, frente al H. París (antes Tortosa), en este acreditado taller se hacen lápidas desde 10 pesetas en adelante, y ruego al público no compren lápidas sin antes visitar esta casa, en la seguridad que quedarán gustosos con mis trabajos y precios.

## UNION ALMERIENSE Fabrica de Santa Bárbara

En este establecimiento, situado en la carretera de Granada, se necesitan fascaleras y aprendizas para picar esparto.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

> DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUNOZ MURCIA, 79

SECUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Errique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS NEM. 6.

## TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicerie, con más economia que nadie en esta capital.

BE APMITTER RESTAURACIONES MARIANA, 4.

elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, à 10 pts. funo. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán, GRANADA, 35

## A los enfermos reumáticos

Tratamiento curative de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones bipodérmicas del Suero oxige-unde del Dostor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi

Moras de consultes de 11 á 1.—Galle de San Leonardo, núm. 11.

# CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Mokri.

La reforma de la Justicia militar y Romanones

Madrid 23

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, ha manifestado que crée retrasado el dictamen de la comisión senstorial, en la cuestión relativa á la reforma de la Justicia militar.

Agregó que acaso se vuelva á tratar comentadisimas.

Decreto de indulto Madrid 23

Para solemnizar el santo del monarca se ha firmado un decreto indultando á los condenados por delitos sociales y á los obreros que extinguen pena por re solución de los Consejos de Guerra.

La ley de Pósitos

Madrid 23 Ha quedade firmada la promulgación de la ley de Pésitos, recientemente votada por las Cortes.

> Periódico denunciado Madrid 23

Dicen de Barcelona que ha sido denunciado el diario de aquella capital «El Correo Catalán», por un artículo en el cual se hacían comentarios desfavo rables al Ejércite español.

Casañas á Sevilla

Madrid 23

El cardenal Casañas, que actualmente desempeña la silla arzobispal de Barcelons, es probable que sea trasladado á Savilla á ocupar la vacante que ha producido la muerte de Spinola.

Recepción en Palacio

Madrid 23 La recepción celebrada en Palacio con motivo del Santo de D. Alfonso, ha resultado ajustada á los moldes tradicionales.

El rey contestó al mensaje leido por las Cámaras diciendo que aspira á gobernar constitucionalmente. El acto ha carecido de interés y bas-

tante deslucido.

Obras públicas.

Madrid 23 Comunican de Morón y Lebrija que han comenzado las obras ordenadas per el Sr. Gasset en su visita á aquella

Los ingenieres admiten en los trabajos emprendidos á cuantes obreros lo solicitan.

Los obreros y el Primero de Mayo Madrid 23

Han comenzado en Barcelona, según

noticias de aquella capital, los preparatives en les Centres obreres para decretar la huelga general el dia 1.º de Mayo. El paro durará hasta tanto que se le conceda al proletariado la jornada de ocho horas.

Mokri y su haren

Madrid 23 En un vapor, especialmente fietado al efecto, ha marchado de Tánger con direción á Algeciras el delegado de Marruscos en la Conferencia, Mohamed el-

El viaje tiene por objeto trasportar á las mujeres de su haren á Algeoiras, de en Consejo este debatido asunto. Las ; noche, redeadas de tedo género de predeclaraciones del consejero están siendo a cauciones, para que nadie pueda verlas.

El gobernador de Barcelana Madrid 23

Ha regresado á la ciudad Condal en el tren de hoy, el gobernador de aquella capital, Sr. Duque de Bivona.

> El rey à Riarritz Madrid 23

Se asegura que el día 26 marchará á Biarritz, acompañado de su madre, don Alfonso XIII.

El roy sostendrá frecuentes entrevistas en Biarritz con su prometida la princesa Ena.

Escuela de Criminalogía

Madrid 23

Muy en breve comenzará á funcionar en la Cárcel Modelo, la Escuela de Criminalogía creada por el Sr. Dato.

El profesorado que ha de dar estas enseñanzas, lo componen les Sres. Anton, Aranguren, Pérez Cassis, Sinarro, Olarir y Salillas y se han posesionado ya de sus cargos.

La Conferencia de Algeciras.— La creación del Banco marro. qui.—Los representantes alemanes.

Madrid 23 Telegrafian desde Algeciras que después de tratarse en la Conferencia, del proyecto de represión del contrabando de armas en el imperio mograbita, les representantes de las potencias se ocuparán en discutir el proyecto de la creación de un Banco en Marruecos.

Les alemanes, según las noticias recibidas, impugnarán las convenciones privadas que suponen existen para dar á Francia la preferencia en el empréstito que ha deconstituir el consiguiente capital para la fundación de dicho establecimiento de crédito.

También se opondrán á la sustitución

de la moneda por papel. La proposición de les representantes de Francia, en la Conferencia, adjudica á España, Francia y Alemania la consti-

tución del mencionado Banco.

### BOLSA

Madridd 23 4 por 100 interior 92'05

4 por 100 exterior 4 por 100 amortizable. Londres, á la vista París, á la vista.

Almedobar.

## FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España,) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.-Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéntico.

### SI VENDE

un cochecito «Faeton» enganchado con una bonita jaca y otro cochecito con sus guarniciones, propio para niños; todo casi nuevo; no se admiten corredores; darán razón calle de Alfareros, 42. (Tienda de ultramarinos).

Con gran frecuencia dan cuenta los periódicos del gran número de braceros que emigran á lejanos paises en busca de trabajo. Se lee ya como cosa ordinaria que del puerte de Santander, Barcena, Coruña, Cádiz ó Vigo, han zarpado trasatiánticos y más trasatiánticos conduciendo en sus cámaras y hasta en los entrepuentes, pobres expatriados expelidos per la miseria patria. Ascienden a 600, á 800, á veces hasta mil, el número de personas que componen cada una de estas tandas de emigrantes. Nadie ignora tampoco el cúmulo de fatigas que sufren, aun antes de la partida. La odisea que empieza desde el muelle, continúa en el embarque, se prolonga durante la travesia y se agiganta á la llegada y en los primeres pasos de la inmigración, ha sido pintada y descrita con los colores más negros.

Pero existe otra corriente de emigración que no por ser más dispersa, exigua é inapercibida, deja por eso de entrañar un mal menos grave y de significar un sintoma peligroso.

Nos referimos á la expatriación de individuos de la llamada clase media y de las clases inferiores, que en ciertas condiciones de comodidad se trasladan á la Argentina, ó á otras comarcas de Amé-

Todos los días, en el circulo de la familia, en las relaciones de amistad, en centros de recreos, cafés, etcétera, se sabe de alguien que solo ó con los suyos, ha levantado el campo, y atravesando el charco, se establece en Buenos Aires 6 Montevideo.

La desbandada se efectua desde todas las prefesiones y oficios, lo mismo liberales que serviles. No son ya gente á quien la adversidad arrecia y combate, impeliéndole á les recursos extremos, á las decisiones supremas, sino entidades gociales que tenían mayor ó menor arraigo en el comercio, en la industria, la burceracia, en los negocios, y que si al marchar á otros climas lo hicieron por motivos poderesos, no por eso deja de constituir el heche un signo alarmante digno de meditado estudio y de observación.

Y aunque el acto de abandonar el pais propio, potestativo del que lo realiza, escapa á la intervención fiscalizadora del Estado, como incumbo á éste evitarlo cuando los que emigran lo hacen en tropel y en condiciones desastrosas para ollos mismos, no obstante es de una naturaleza tan grave, que exige que se medie sobre el problema para averiguar las causas que provocan tal ahu-

yentamiento de los hijos de la patria.

Es indudable que los que emigran renunciando al cielo natal y á las cosas familiares le hacen porque creen encontrar en tierra extraña un nuevo circulo de acción donde sus esfuerzos hallen más positiva y legitima recompensa.

Enteramente no van á ciegas aunque sus cálculos fallen después, pero nadie negará que más poderosa que la seduc. ción que atrae, se determina la impulsión que arroja.

¿No se han de marchar á etros palenques de actividad y esfuerzo elementos valiosos, si aquí hállanse cerrados to-

MARTÍNEZ BARRIONUEYO

-¡Insolente!-gritó Matilde encendida de cólera.—¡Déjeme us-

muy picado.—¿Es que no ma salio bien? Po lo juré é nuevo.

Iba a empujarla galantemente al decir esto, pero ella se retiró de un salto como si fuera á to-

con lágrimas de rabia: -¡Tío Claudio! ¡Tío Claudio! Seguía Troncho, con sus amantes y fleras protestas, sin dejarla galir. Quizá el desdichado se excediera un poco, porque Matilde

escena escondido detrás de unos ramajes. Hizo apurar á Matilde la copa todo cuanto pudo. Pero

quito en su papel de Adonis, acudió apresuradamente á los últimos gritos de Matilde. -¿Qué es eso?-preguntó pací-

Hizo como que veía á Troncho y añadió muy satisfecho:

¡Hombre, apenas si te hemos buscado! Matilde exclamó entonces, her-

- ¡Tío Claudio, tiene usted un hijo que le honra extraordinariamente! Con razón está usted orgulloso.

-: Ha visto usted!-contestó el

viejo muy ufano, fingiendo no

comprender el tono en que ella le hablaba dios... alrededor de la noria.

### MARTINEZ BARRIONUEVO

usted todavia con mi pri...mo... gé. .ni...to! -Pero élo dice usted de ver-

dad, tio Claudio? Matilde comprendió al fin que era una locura sostener aquella conversación en serio. Las últimas palabras del viejecito habían disipado su cólera; fué un viento fuerte que barrió todas las nubes; nunca, ni en los momentos más terribles de cólera, le había parecido el viejo tan gracioso. Pero el viejo contestó á su pre-

gunta con un estoicismo admirable: -¿A que se casa usted con mi

Estas locas palabras fueron así como otro gran barrido de nubes que el tío Claudio le dió al cielo entoldado del buen humer constante de la muñequita feudal. Al fin apareció el sol; al fin brotó la risa, iluminándolo todo.

EL FILÓN

177 poquito amostazado;—¡que to el mundo ha de queré enterarse de

-Recuerdo que en Cabra hay un buen instituto. Estudiaba usted, ges verdad?

lo que yo hacía en Cabra!»

-¿Yo? No, zeñora; yo no hacia eso; yo... pos sembraba nabos... Y coles... Y to lo que caía... Y tiraba de la noria.

Matilde no pudo contenerse y exclamó muy afable: -Pues siga usted tirando, se-

nor mío...; Qué hombre tan original!-añadió, disponiéndose á salir.—En mi vida ví otra cosa. Hizo una inclinación pronunciadísima, como si se hallase en

un besamano... y Troncho quedó mirándola suspenso. Salía ya Matilde, é interponiéndose él de repente, exclamó con-

fundido:

-Pero ase oasté à di? -A no ser que usted me detenga-contestó Matilde con una

ted pasar! -1 y co nesta!-dijo Troncho

-¡Quitese usted de mi vista! -¡Andosté, so escastá!

carla un bicho inmundo. -¡Esto es bechornoso!-Gritó

gritó de nuevo angustiosamente:

-¡Tío Claudio!¡Tío Claudio! El viejo pérfido presenciaba la creyendo, con razón, que era peEL FILON

181 ligroso dejar al admirable Fras-

ficamente. -¡Hola... conque estabas aquí!

mosísima de soberbia:

-¡Páselo usted bien! - gritó Matilde,-y dé usted á su señor hijo lecciones de urbanidad, alternadas con sus graves estu-



CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS Gran surtido á precios baratos CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios Productos mata moscas, chinches, etc. AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, tambien medicinales



Agencias en todas las provincias de Españs.

Francia y Portugal.

41 anos de existencia

SEGUROS =00000 LA VIDA SEGURGS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Kermans

Passo del Principe, núm. 10

# "La Instaladora, de Francisco Sánchez Garcia

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampisteria.--Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres g luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pezetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente

á este ramo. Se admiten abenados para la conservación de timbres; todo á preciosconómicos.

avises y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.--ALMERÍA

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia. Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantomos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rapha superior para ingertar Completo surtido en guanos para toda clase de eultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

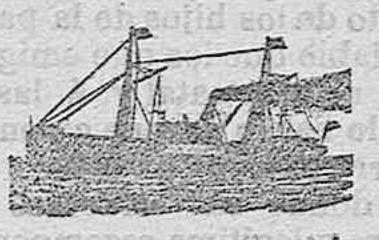
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

# ۩ٷ۞ڽٷ؈ٛٷ؈ٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷ Gran Hotel París

Antes I.A G-RANADINA Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Tortosa» Servicio camerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant à la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ۣڲٷۿٷٷٷٷٷٷۿٷۿٷۿٷۿٷۿٷۿٷۿٷٷٷٷٷٷٷ



# Agencia de transportes

Maritimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsites y Embarques

CARRETERO Y GARCIA. SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA · Enrique Biguer.-Ronda de San Pedro, núm. 47.



## CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonarés, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

La Novela d'ustrada Se encuaderna casa de Jesús Delgado, calle En rústica un real tomo. Id. cartón con cubierta entera 2 id.

de Cano, número 2; bajo los siguientes precios: Id. id. id. lomo tela id. 3 id. Id. id. id. id. ja ajunquillado 4. id.

(GEBERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

## ES EL MÁS IMPORTANT BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

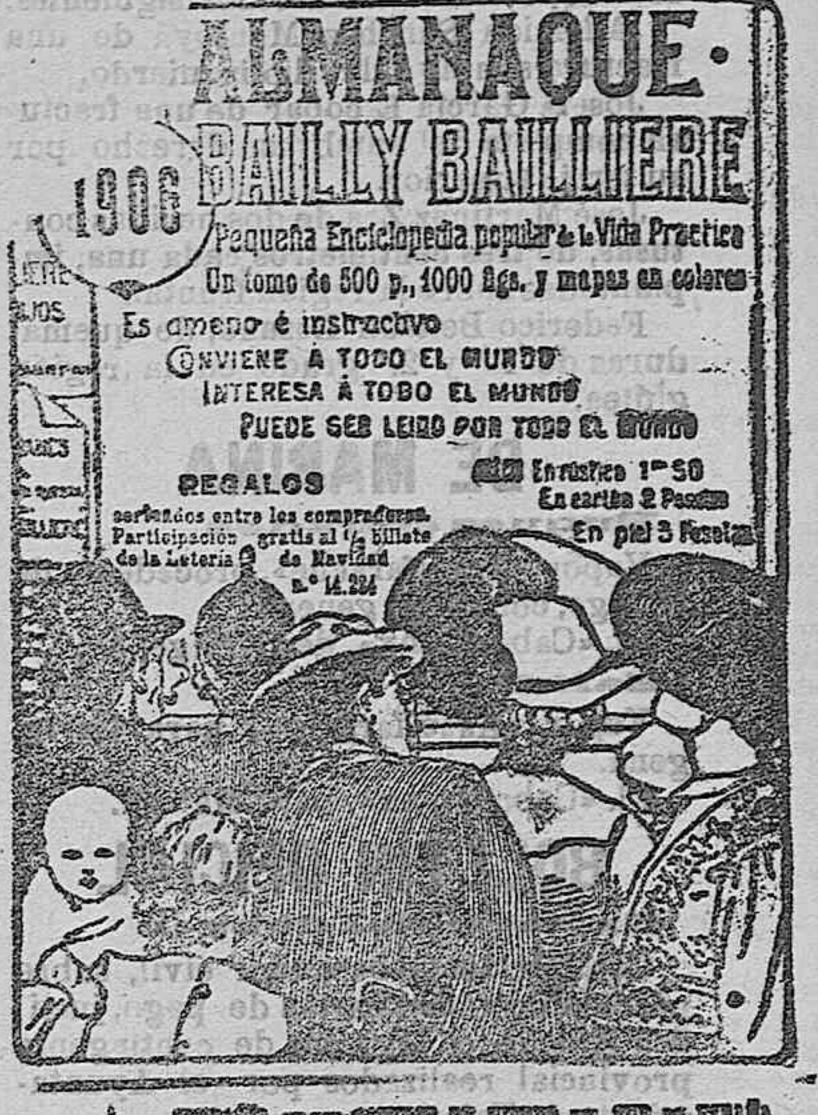
EL MÁS ECONÓMICO

Per medie de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanes.

ADVERTERGIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anénima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Biera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenide examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL UNICO que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (7)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernarde, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.



Madrid & Granada (VI2 Horesta) EXPERSO TODOS LOS MIÉREOLES EN 13 HORAS Salida Medrid, 7,10 nocke. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada & Madrid (Via Moreda) EMPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 nocho. Llegada Medzid, 10,85 mañana. CORREGS DIARIOS-47 ECRAS Elegada Grande, L. Staria Diffe Court, Spiterte. Liegada Madrid, 7 makeus 2.º class — 47,10 pesetes.

3,40100 — 22,00 passion

### Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de El Radical, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## Mecánico inteligente

Se ofrece a domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Averroez, núm, 10.

Cochera Se alquila una espacio-ea, con varias habitacio-

Razón, en la Administración de este periódico.

Directamente y sin escalas saldrá del puerte de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el



VILARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almeria, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de El Radical

### MARTÍNEZ BARRIONUEVO

graciosa sonrisa; -- pero le creo á usted bastante amable para no hacerlo... Ya tendrá usted la bondad de despedirme de su señor padre.

Dió un paso; pero Troncho, sin entender aquel galimatias, cerrándo e el paso, dijo consternadamente:

-Pero ¿se vasté á di de verdá ahora que iba yo á decile asté una cosa tan güena?

-¿Que va usted á decirme una cosa buena?--repitió ella sorprendida.

-¿A que se la digo asté? Soltó su gran risa, y riéndose añadió, meciendo los brazos ca-

denciosamente: -¡Que se lo digo asté! ¡A la una!... ¡A las dó!

«¡Pero qué hombre!, pensaba Matilde hecha un mar de conjeturas. ¿Y de qué me conocería á mi esto?»

-¿Pero no ma entendio osté tenge -- contonto Matilde con una

### EL FILÓN

Matilde airadamente.—; Expresivo sobre todo!

Pensaba, roja de indignación, en los achuchones de Tronche. -: Ha visto usted!

Y el tío Claudio, al repetir aquella frase, estaba á punto de llorar de dicha.

-Pero tío Claudio-gritó ella loca de coraje, - ¿harta cuando va á durar esta burla? Su hijo de us-

ted es un animal feroz. ¡Ea! -Vamos-repuso el viejo calmosamente con su risita fisgona. -: Quien sabe las vueltas que puede dar el mundo!

Matilde avanzó hasta él, sin saber lo que hacía.

-Pero ¿está usted en su juicio. tío Claudio?—exclamó desesperada. maro onto omos les

Y el viejo contestó con una flema que estuvo á punto de volver loca verdaderamente á la muñequita feudal:

-¡Quién sabe si no se casará

### MARTÍNEZ BARRIONUEVO

Fué tremenda la ironia con que pronunció estas priabras; las pronunció gozando anticipadamente del efecto que iban á producir; pero se confundió, se exasperó doblemente cuando oyó decir al viejo, con honda satisfacción, muy conmovide:

-Gracias, señora marquesa; continuaré amaestrándole para que pueda seguir alternando con personas tan ilustradas como ustedaine ombiaxa

Era atroz aquel hombre. ¿Pero estaba loco ó había entontecido también de la felicidad de tener a su lado al portento de su hijo después de tan larga ausencia?

El viejo añadía en tono que pareció por primera vez á Matilde de una ironía espantosa:

-¿Ha visto usted? ¡Qué gallardo! ¡Qué noble! ¡Oh... es el consuelo y la gloria de mi vejez! ¡Y qué lenguaje tan expresivo! -¡Muy expresive! - contestó

dios... alrededor de la noria.

EL FILÓN

toavia?-preguntó Troncho de repente llevándose las manos al corazón y mirándola con horrorosos visajes.

179

«¡Dios mío!...; estará loco? — decíase Matilde. - ¡Y no me deja salir!... ¡Y el tío Claudio que no Viene!>

Troncho había entrado en situación, y caminaba muy a gusto en su machito. Quería hablar, pero se ruborizaba como si fuese de verasagendi odgid na singe

-Mirosté, lo que es yo... Tomó resuello, acordándose de pronto de la propina que le ofreció el tío Claudio, y se lanzó con esta declaración a quemarropa, de carretilla; en tonillo de ciego de romance:

-En fin, po ayá voy: dende que la ví asté, siento una cosa que me jase cosquiya y que me trae medio muerto. ¿Osté quié casase conmigo? Yo voy con güen fin. 1910 abor nach al

erayendo, con raxón, que era pe-

per the first tender the later that the first tender the second of the first tender.